

FONDO DE INVERSIÓN BCI OPORTUNIDADES DEUDA

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe de los auditores independientes

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Aportantes de
Fondo de Inversión BCI Oportunidades Deuda

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión BCI Oportunidades Deuda (en adelante “el Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

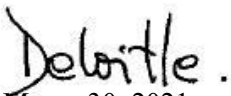
Opinión

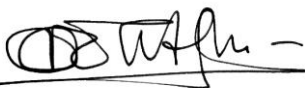
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión BCI Oportunidades Deuda al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Otros asuntos

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 tomados en su conjunto. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional al que se desprende de la información normalmente proporcionada en los estados financieros. Tal información adicional es responsabilidad de la Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información adicional ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en las auditorías de los estados financieros y a ciertos procedimientos selectivos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información adicional directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile.

En nuestra opinión, la mencionada información adicional por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros en su conjunto.


Marzo 30, 2021
Santiago, Chile


Jorge Ortiz Martínez
R.U.T: 12.070.100-2



Estados Financieros

FONDO DE INVERSION BCI OPORTUNIDADES DEUDA

Al 31 de diciembre 2020 y 2019

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

		31.12.2020	31.12.2019
	Notas	M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	15	112.154	11.800
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	28.495.850	43.197.218
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	5.336.679	8.448.225
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	12	25.154	-
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		33.969.837	51.657.243
Activos no corrientes:			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	16	-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		33.969.837	51.657.243
PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	10	-	-
Prestamos	-	-	-
Otros pasivos financieros	11	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	11	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	21	267.752	276.502
Otros documentos y cuentas por pagar	12	4.361	4.236
Dividendos por pagar	24	349.105	604.201
Otros pasivos	13	62.329	89.920
Total pasivos corrientes		683.547	974.859
Pasivos no Corrientes:			
Otros pasivos no corrientes	13	-	-
Total pasivo no corriente		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes	-	28.654.200	46.864.871

Otras reservas	-	-	-
Resultados acumulados	-	3.817.513	2.333.065
Resultado del ejercicio	-	1.163.682	2.088.649
Dividendos provisorios	-	(349.105)	(604.201)
Total patrimonio neto		33.286.290	50.682.384
Total pasivos y patrimonio neto		33.969.837	51.657.243

Las notas adjuntas N°s 1 a la 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	NOTAS	01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019
	N°	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	14	1.676.073	3.277.434
Ingresos por Dividendos	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	(150)	4.097
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	7	(184.075)	(240.224)
Resultado en venta de instrumentos financieros	-	18.177	(310.561)
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	-	-	-
Otros	-	-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		1.510.025	2.730.746
Gastos			
Remuneración comité vigilancia	-	-	-
Comisión de administración	21	(325.932)	(627.936)
Honorarios por custodia y administración	-	-	-
Costos de transacción	-	-	-
Otros gastos de operación	29	(20.411)	(14.161)
Total gastos de operación		(346.343)	(642.097)
Utilidad/(pérdida) de la operación		1.163.682	2.088.649
Costos financieros	-	-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		1.163.682	2.088.649
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		1.163.682	2.088.649
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión	-	-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		1.163.682	2.088.649

Las notas adjuntas N°s 1 a la 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Al 31 de Diciembre de 2020

		Otras Reservas								
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	46.864.871	-	-	-	-	-	3.817.513	-	-	50.682.384
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	46.864.871	-	-	-	-	-	3.817.513	-	-	50.682.384
Aportes	127.632	-	-	-	-	-	-	-	-	127.632
Repartos de patrimonio	(18.338.303)	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.338.303)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(349.105)	(349.105)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.163.682	-	1.163.682
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2020	28.654.200	-	-	-	-	-	3.817.513	1.163.682	(349.105)	33.286.290

Las notas adjuntas N°s 1 a la 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Al 31 de Diciembre de 2019

		Otras Reservas								
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	48.263.066	-	-	-	-	-	2.336.156	-	-	50.599.222
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	48.263.066	-	-	-	-	-	2.336.156	-	-	50.599.222
Aportes	29.218.864	-	-	-	-	-	-	-	-	29.218.864
Repartos de patrimonio	(30.617.049)	-	-	-	-	-	-	-	-	(30.617.049)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(604.201)	(604.201)
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.088.649	-	2.088.649
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(10)	-	-	-	-	-	(3.091)	-	-	(3.101)
Saldo final al 31.12.2019	46.864.871	-	-	-	-	-	2.333.065	2.088.649	(604.201)	50.682.384

Las notas adjuntas N°s 1 a la 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Notas	01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces	-	-	-
Venta de inmuebles	-	-	-
Compra de activos financieros	-	(207.935.426)	(352.935.243)
Venta de activos financieros	-	225.529.752	351.771.381
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	1.676.073	3.277.434
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	-	(350.696)	(524.710)
Otros gastos de operación pagados	-	(4.419)	(5.784)
Otros ingresos de operación percibidos	-	92	958
Flujo neto originado por actividades de la operación		18.915.376	1.584.036
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces	-	-	-
Venta de inmuebles	-	-	-
Compra de activos financieros	-	-	-
Venta de activos financieros	-	-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar	-	-	-
Pago de Cuentas y documentos por pagar	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-
Otros gastos de inversión pagados	-	-	-
Otros ingresos de inversión percibidos	-	-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos	-	-	-
Pago de Préstamo	-	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos	-	-	-
Pago de otros pasivos financieros	-	-	-

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**Al 31 de diciembre 2020 y 2019****(En miles de pesos - M\$)**

Aportes	-	127.632	29.218.864
Repartos de patrimonio	-	(18.338.303)	(30.617.049)
Repartos de dividendos	-	(604.201)	(297.926)
Otros	-	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(18.814.872)	(1.696.111)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	-	100.504	(112.075)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	-	11.800	119.778
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	(150)	4.097
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	-	112.154	11.800

Las notas adjuntas N°s 1 a la 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

1- INFORMACION GENERAL

El Fondo de Inversión BCI Oportunidades Deuda (en adelante el "Fondo"), es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Administradora"). La dirección de su oficina registrada es Magdalena N° 140, piso 7, comuna de Las Condes, Chile.

El Fondo inició sus operaciones el 06 de Enero de 2016 y fue creado legalmente el 05 de enero de 2016, constituido por personas naturales o jurídicas "Aportantes" y BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

El objeto del Fondo es entregar a sus aportantes una rentabilidad de mediano y largo plazo, en pesos moneda nacional, a través de la inversión del activo del Fondo en instrumentos de deuda, emitidos por entidades chilenas y/o extranjeras.

Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá un mínimo de 85% del activo total del Fondo en instrumentos de deuda y/o en instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto mayoritariamente por instrumentos de deuda.

Las actividades de inversión son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., (en adelante la "Administradora"), que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 036 de fecha 16 de junio de 1988 por la Comisión para el Mercado Financiero. La Administradora pertenece al grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6.068 número 3.234 del año 1988.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por la Administración con fecha 24 de febrero de 2021.

La Comisión para el Mercado Financiero, aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación
11 de enero de 2016	9280-0	Modificación al Reglamento Interno.
28 de abril de 2016	9280-0	Modificación al Reglamento Interno.
25 de septiembre de 2017	9280-0	Modificación al Reglamento Interno.

2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.1 Bases de preparación

a) Estados Financieros

Los Estados Financieros del Fondo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

b) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Resultados Integrales de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 24 de febrero de

2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

b) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera, continuación

2021.

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y en los Estados de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

c) Período cubierto

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre 2020 y 2019.

- Estados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

- Los Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados el

31 de diciembre de 2020 y 2019.

d) Conversión de moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros son representados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en peso chileno. Así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas.

ii) Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

iii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

d) Conversión de moneda extranjera, continuación

Fecha	31.12.2020	31.12.2019
USD	710,95	748,74
UF	29.070,33	28.309,94

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado, se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado”, las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultado son presentados en los estados de resultados dentro de “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros con efecto en resultados.

e) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

a) Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

b) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

(iii) Bajas

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida dentro de otros Resultados Integrales, se reconoce en la utilidad del período.

2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

e) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado Financiero su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo.

g) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

h) Aporte, rescate y valorización de cuotas

El Fondo será avaluado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se realizarán en pesos chilenos y se representarán por cuotas. Las cuotas de una misma serie son de igual valor y características.

Los aportes recibidos serán convertidos a cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre. Tanto para efectos de la suscripción de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo, las 16:00 horas.

El Fondo no contempla:

- Aportes y rescates en instrumentos, bienes y contratos.

El valor contable del patrimonio del Fondo se calculará en forma diaria, al cierre de cada día, considerando la valorización de los activos del fondo conforme a las normas impuestas por la Comisión para el Mercado Financiero.

i) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando al método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generan ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece, el derecho a recibir su pago.

j) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

k) Garantías

No se constituirán otras garantías distintas de aquellas a las que la Administradora está obligada en virtud de la Ley N° 20.712.

l) Cuentas por cobrar y pagar por operación

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

m) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8 siguiente, o que libremente determine la Administradora. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

m) Dividendos por pagar, continuación

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

n) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con montos y momentos de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

o) Remuneración de la sociedad administradora

El Fondo deberá pagar por concepto de remuneración por la administración una comisión fija anual aplicada sobre el patrimonio diario del Fondo. Esta remuneración se devengará diariamente y se pagará a la Administradora durante los primeros quince días de los meses de abril de cada año, en lo que respecta a lo devengado hasta el último día del mes de cada año. El fondo contempla remuneración variable.

El porcentaje correspondiente se aplicará sobre el monto que represente la variación del valor cuota diaria de las Series BPrivada y Clásica, calculada. La remuneración variable, para cada serie de cuotas mencionadas anteriormente, no será aplicada y por tanto devengará cero por ciento (0,00%), en aquellos días en que el valor cuota, calculado, sea inferior al valor máximo histórico obtenido el último día en que dicha remuneración variable fue aplicada y devengada. Lo anterior, aún cuando el valor cuota sea superior al valor determinado para el día inmediatamente anterior, pero inferior al máximo histórico.

Para la determinación del valor del patrimonio del Fondo, se utilizarán las normas aplicables a los fondos de inversión fiscalizados por la CMF.

p) Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios, por lo tanto, no es necesario aplicar segmentos.

q) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2020 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

	Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020.
NIC 1 y NIC 8	Definición de Material.	1 de enero de 2020.
	Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	1 de enero de 2020.
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma sobre Tasas de Interés de Referencias	1 de enero de 2020.
NIIF 16	Concesiones de Arrendamiento Relacionadas a COVID-19	1 de enero de 2020.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Las enmiendas eliminan la evaluación de si los participantes de mercado son capaces de reemplazar cualquier inputs o procesos y continuar produciendo outputs. Las enmiendas también introducen guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares. Las enmiendas se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas hacen que la definición de material en NIC 1 sea más fácil para entender y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”. La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de “material” o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”).

2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo.
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de

2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento.

La aplicación de estas enmiendas a NIIF 16 por adelantado a su fecha efectiva, no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados, dado que la Sociedad no recibió concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19.

2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

	Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguro.	1 de enero de 2023.

	Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	1 de enero de 2023.
NIIF 3	Referencias al Marco Conceptual	1 de enero de 2022.
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto	1 de enero de 2022.
NIC 37	Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato	1 de enero de 2022.
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	1 de enero de 2022.
NIIF 16	Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19	1 de junio de 2020
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma de la tasa de interés de referencia – Fase 2	1 de enero de 2021.

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes

2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

3- CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros.

4- POLITICA DE ENDEUDAMIENTO

El Fondo no contempla contraer deuda.

5- POLITICA DE INVERSION Y DIVERSIFICACIÓN

Como política general, el Fondo invertirá al menos un 85% del activo del Fondo en instrumentos de deuda, que sean emitidos tanto por entidades chilenas como por entidades extranjeras, o bien, en instrumentos de capitalización cuyo subyacente este compuesto mayoritariamente por instrumentos de deuda, según los límites estipulados en las características y diversificación de las inversiones indicadas en el numeral 5.7.1.

5.1 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045, para emisores nacionales que cuenten con valores de oferta pública. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá invertir en emisores que no cuenten con valores de oferta pública, sin clasificación de riesgo, a los cuales se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BB, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, todos tanto del mercado nacional como internacional, emitidos principalmente por Estados, bancos centrales, bancos y sociedades o corporaciones nacionales y extranjeras. Adicionalmente, el Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de capitalización del mercado nacional e internacional.

5- POLITICA DE INVERSION Y DIVERSIFICACIÓN, continuación

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados.

Las condiciones mínimas que deben reunir dichos mercados para ser elegibles, serán las que determina la Norma de Carácter General (la "NCG") No. 376 de 2015 emitida por la CMF o aquella que la modifique o reemplace.

5.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		% Mínimo	% Máximo
Chile	Peso moneda nacional	-	100
Chile	Unidad de Fomento	-	100
Estados unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	-	100
Países de la Eurozona	Euro	-	100
Brasil	Real	-	100
Reino Unido	Libra Esterlina	-	100

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 15% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 20% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda, productos de la tasas de intereses relevantes.
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles
- c) Variación del peso chileno en relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

5.6 Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

La política de diversificación contenida en los reglamentos internos de los fondos en que invierta el Fondo deberá ser consistente con la política de diversificación establecida en el Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir hasta un 100% de su activo en otros fondos, sean éstos administrados o no por la Administradora, siempre y cuando dé cumplimiento a todos los requisitos señalados en la Ley No. 20.712 (la "Ley") y a los límites de inversión señalados en la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

5.7 Valorización de las inversiones.

Para los efectos de la determinación del valor de las cuotas, las inversiones del Fondo se valorizarán y contabilizarán de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS"), por lo dispuesto en las instrucciones específicas de

5- POLITICA DE INVERSION Y DIVERSIFICACIÓN, continuación

5.7 Valorización de las inversiones., continuación

la CMF y sus posteriores modificaciones, y la demás normativa legal y reglamentaria aplicable sobre esta materia.

5.8 Otras consideraciones.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

Los instrumentos en que invierta el Fondo, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley No. 18.876. Aquellos instrumentos que no sean susceptibles de ser custodiados por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la CMF o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de dichos valores.

Lo anterior, es sin perjuicio de las demás medidas de seguridad que sea necesario adoptar según la naturaleza del título de que se trate.

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes o prohibiciones de naturaleza alguna, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión. El Fondo no podrá garantizar deudas de entidades en que tenga participación.

Con todo, los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, conforme a este Reglamento Interno, no podrán exceder el 100% del activo total del Fondo.

En el caso que el Fondo invierta en facturas, los respectivos intereses moratorios y demás consecuencias de la mora o falta de pago de las facturas serán cobrados por el Fondo a partir del día trigésimo primero siguiente al vencimiento. Transcurrido el referido plazo, el Fondo cobrará los intereses y demás cobros desde el primer día de atraso.

5.9 Características y diversificación de las inversiones.

5.9.1 Diversificación de las inversiones respecto de la cartera total del Fondo.

Tipo de Instrumento	% mínimo	% máximo
Instrumentos de Deuda Nacional	-	100
Instrumentos de deuda inscritos en el registro de valores, emitidos por filiales CORFO, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada	-	100
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	-	100
Títulos de deuda de securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la ley N°18.045	-	25
Contratos que consten en facturas cuyos padrones estén o no inscritos en el Registro de productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transados bolsas de productos de acuerdo a la normativa bursátil de esta y aprobar por la CMF.	-	40
Pagares de emisores nacionales cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF.	-	40

5- POLITICA DE INVERSION Y DIVERSIFICACIÓN, continuación

5.9 Características y diversificación de las inversiones., continuación

Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	-	100
Efectos de comercio.	-	100
Títulos emitidos o garantizados por el estado y el Banco de central Chile.	-	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales.	-	100
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales.	-	100
Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135° de la Ley N° 18.045 de mercado de valores.	-	20
Instrumentos de Deuda Extranjeros	-	100
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros	-	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.	-	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero.	-	100
Instrumentos de Capitalización Nacional	-	100
Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión, sean éstos administrados o no por la misma Administradora, cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por instrumentos de deuda.	-	100
Cuotas de fondos de inversión privados, cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por instrumentos de deuda, siempre que cuenten con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF.	-	40
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley No. 20.712 y fiscalizados por la CMF, cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por instrumentos de deuda y que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	-	100
Cuotas de fondos de inversión privados, cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por instrumentos de capitalización, siempre que cuenten con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF.	-	15
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley No. 20.712 y fiscalizados por la CMF, cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por instrumentos de capitalización.	-	15
Instrumentos de Capitalización Extranjera	-	100
Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda.	-	100
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	-	100

5- POLITICA DE INVERSION Y DIVERSIFICACIÓN, continuación

5.9 Características y diversificación de las inversiones., continuación

5.9.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	10% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero	15% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo

Se deja constancia que el Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se de cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62° de la Ley y la NCG No.376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

Asimismo, se deja constancia que para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

5.9.3 Tratamiento excesos de inversión:

Los excesos que se produjeren respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

5.10 Operaciones que realizará el Fondo.

5.10.1 Contratos de derivados.

La Administradora, actuando por cuenta del Fondo podrá celebrar fuera de bolsa, contratos de derivados (forwards y swaps). Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos. La finalidad de la celebración de los contratos de derivados será la cobertura de los riesgos asociados a las inversiones del Fondo.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas y tasas de interés.

Los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores.

Finalmente, la Administradora enviará de forma diaria los contratos forwards y swaps que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

5- POLITICA DE INVERSION Y DIVERSIFICACIÓN, continuación

5.10 Operaciones que realizará el Fondo., continuación

Límites de inversión en contratos de derivados: El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

5.11 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa (REPOS) de instrumentos en mercados nacionales y/o extranjeros, respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones del presente Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Los instrumentos comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos que no sean susceptibles de ser custodiados por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la CMF o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total en instrumentos adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos pactados con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero;
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales;
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores,
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros;
- (vii) Carteras de crédito o de cobranzas; y
- (viii) Productos agropecuarios y títulos representativos de productos agropecuarios.

5.12 Otro tipo de operaciones

El Fondo podrá celebrar con intermediarios de valores de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., operaciones de compra de productos agropecuarios y títulos representativos de productos agropecuarios, definidos en el Artículo 4° de la ley 19.220, e inscritos en el Registro de Productos de la CMF de acuerdo a la NCG 186 o la que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá mantener hasta el 15% de su activo total en productos agropecuarios y títulos representativos de productos agropecuarios y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos transados con una entidad o entidades de un

5- POLITICA DE INVERSION Y DIVERSIFICACIÓN, continuación

5.12 Otro tipo de operaciones, continuación

mismo grupo empresarial.

5.13. Venta corta y préstamo de acciones.

Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y prestamos de valores.

6- ADMINISTRACION DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los aportantes de éste.

Concretamente, la operación con activos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

-Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)

-Riesgo de crédito

-Riesgo de liquidez

El Fondo de Inversión BCI Oportunidades Deuda, es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas y otras entidades, para ser invertido en los valores permitidos, que administra la Administradora por cuenta y riesgo de los Aportantes y que no hacen oferta pública de sus valores.

El Fondo tendrá una duración de cinco años a partir de la fecha del depósito del Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto la CMF. Dicho plazo será prorrogable, pudiendo prorrogarse cuantas veces y por el periodo que acuerde el directorio de la Administradora. El acuerdo de prórroga acordado por el directorio de la Administradora, deberá realizarse con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo o de alguna de sus prórrogas.

Los aportes recibidos serán convertidos a cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo al Reglamento Interno del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros, para de esta forma asegurar que la cartera de inversión cumple con las restricciones de inversión aplicables. Para estos efectos, existe la independencia necesaria para la realización de esta actividad, con reporte directo al Gerente General, quien a su vez, le reporta al Directorio de la Sociedad Administradora.

6.1.1 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

6- ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación**a) Riesgo cambiario**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que estuvo expuesto al riesgo cambiario. De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente y la administración la revisa permanentemente, incluyendo activos y pasivos denominados en moneda extranjera, sean éstos monetarios y/o no monetarios.

	Moneda	2020	2019
Naturaleza de la exposición		M\$	M\$
Activos			
Activos monetarios	USD	1.069.259	170.734
Activos no monetarios	-	-	-
Pasivos			
Pasivos monetarios	-	-	-
Pasivos no monetarios	-	-	-

De acuerdo con la política del Fondo, la exposición al riesgo cambiario tanto monetario como no monetario es monitoreada diariamente por el área respectiva, y revisada regularmente por la gerencia.

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

Al 31 de diciembre de 2020

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	1.069.259	-	(1)	-	(1.506)

Al 31 de diciembre de 2019

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	170.734	-	(1)	-	(228)

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

El Fondo administra su exposición al riesgo diversificando la cartera de inversión por emisor y sector industrial. Las inversiones del Fondo están orientadas a concentrar la cartera en aquellos emisores y/o sectores para los cuales se anticipa un mayor retorno respecto de otros emisores o sectores. El siguiente cuadro muestra un resumen de las concentraciones por sector respecto del total de la cartera de inversiones.

6- ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

6.1.1 Riesgos de mercado, continuación

a) Riesgo cambiario, continuación

Sector	% Respecto del total de la cartera de inversiones	
	31.12.2020	31.12.2019
Agrícola y Forestal	0,2835	1,5099
Alimento y Bebidas	2,7226	0,2686
Comercio y Distribución	7,0037	2,6557
Comunicaciones	3,0377	6,3837
Construcción e Inmobiliaria	18,579	16,1080
Energía	3,2548	0,1669
Financiero	42,391	51,6704
Industrial	5,5830	4,6893
Minería	8,6625	4,6493
Pesca	-	-
Salud	5,1323	4,3166
Servicios	3,3499	2,1420
Tecnología	-	2,1999
Transporte	-	-
Otros	-	3,2397
Total	100,0000	100,0000

(*) % Respecto del total de la cartera de inversiones.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo por tasa de interés está relacionado al riesgo de que alzas en las tasas de interés afecte adversamente el valor de los instrumentos financieros en los que ha invertido el Fondo. Asimismo, fluctuaciones en la tasa de interés puede afectar el valor económico de los pasivos del Fondo.

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se podría materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos de deuda mantenidos en la cartera de inversiones del Fondo presenten una disminución en el valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2020, si hubiese existido un cambio de tasas de interés sobre los activos denominados en Pesos chilenos de 0,01% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución de los activos netos atribuible a inversionistas habría sido aproximadamente de 0,0229% con respecto a la cartera de inversiones equivalentes a M\$ 7.774. Esto se origina principalmente en el cambio del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del

6- ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

6.1.1 Riesgos de mercado, continuación

b) Riesgo de tipo de interés, continuación

periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,01% mensual.

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse afectado indirectamente por el impacto en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre el patrimonio.

6.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantenía inversiones en instrumentos de deuda expuestos al riesgo de crédito.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Clasificación de instrumentos de inversión	31.12.2020	31.12.2019
	%	%
AAA	0,8284	14,7839
AA+	2,8691	0,1895
AA	20,1756	24,8022
AA-	10,6152	6,3280
A+	10,3058	4,4500
A	2,6438	6,9979
A-	7,8278	0,8349
BBB+	-	3,7326
BBB	-	4,7977
BBB-	2,5870	2,0480
N-1+	10,1874	3,6455
N-1	-	2,7937
D	1,4296	-
Sin clasificación	30,5303	24,5961
Total	100,0000	100,0000

6- ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

6.1.2 Riesgo de crédito, continuación

(%) Respecto del total de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda.

El siguiente recuadro entrega la estructura de activos del Fondo que están expuestos a riesgo de crédito:

Tipos de activos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Títulos de Deuda	33.832.529	51.645.443
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos derivados	-	-
Otros activos	-	-
TOTAL	33.832.529	51.645.443

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos presentados en el cuadro anterior no han sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco por vencimiento.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento. El riesgo de liquidez también se refiere a la incertidumbre asociada al valor al cual es liquidado un instrumento en relación a un valor y plazo previamente estimado. Además, sus cuotas no poseen mercado secundario para eventualidades de requerir liquidez.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos

6- ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

6.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Prestamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	4.361	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	267.752	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Dividendos por pagar	349.105	-	-	-	-
Otros pasivos corrientes	62.329	-	-	-	-
Total de pasivos corrientes	683.547	-	-	-	-
Pasivos no corrientes					
Prestamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total de pasivos no corrientes	-	-	-	-	-
Patrimonio neto					
Aportes	-	-	-	28.654.200	-
Otras reservas	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	-	-	3.817.513	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	1.163.682	-
Dividendos Provisorios	-	-	-	(349.105)	-
Total patrimonio neto	-	-	-	33.286.290	-
Flujos de salida de efectivo contractual	-	-	-	-	-

6- ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

6.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Prestamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	4.236	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	276.502	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Dividendos por pagar	604.201	-	-	-	-
Otros pasivos corrientes	89.920	-	-	-	-
Total de pasivos corrientes	974.859	-	-	-	-
Pasivos no corrientes					
Prestamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total de pasivos no corrientes	-	-	-	-	-
Patrimonio neto					
Aportes	-	-	-	46.864.871	-
Otras reservas	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	-	-	2.333.065	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	2.088.649	-
Dividendos Provisorios	-	-	-	(604.201)	-
Total patrimonio neto	-	-	-	50.682.384	-
Flujos de salida de efectivo contractual	-	-	-	-	-

Si bien por Reglamento Interno el Fondo no está obligado a mantener una determinada reserva de liquidez el Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 12 meses.

6- ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

6.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

	De 0 a 89 días	De 90 a 179 días	De 180 a 269 días	De 270 a 359 días	De 360 y más días	Total
Al 31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	9.503.486	189.394	1.177.552	-	22.962.097	33.832.529
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Total	9.503.486	189.394	1.177.552	-	22.962.097	33.832.529
% del total de activos financieros	28,0898	0,5598	3,4805	-	67,8699	100,0000

	De 0 a 89 días	De 90 a 179 días	De 180 a 269 días	De 270 a 359 días	De 360 y más días	Total
Al 31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	3.325.961	1.327.005	2.313.454	2.817.213	41.849.989	51.633.622
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Derivados	11.821	-	-	-	-	11.821
Total	3.337.782	1.327.005	2.313.454	2.817.213	41.849.989	51.645.443
% del total de activos financieros	6,4629	2,5695	4,4795	5,4549	81,0332	100,0000

% del total de activos financieros, sin considerar el efectivo y efectivo equivalente.

6.2 Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y los riesgos operacionales surgen de todas las actividades del Fondo.

El objetivo del Fondo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo alcanzando su objetivo de inversión de generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, el Fondo dispone de políticas y procedimientos.

La primera responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia de Operaciones. A fin de verificar su debido cumplimiento, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno realiza

6- ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

6.2 Riesgo operacional, continuación

controles y reportes periódicos con ese fin.

6.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto.

El índice de apalancamiento al 31 de diciembre de 2020 fue de 2,0535%, mientras que al 31 de diciembre de 2019 fue de 1,9057%, cifra inferior al límite máximo permitido en su Reglamento Interno.

6.4 Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la

6- ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación**6.4 Estimación del valor razonable, continuación**

jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

La Administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

6- ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

6.4 Estimación del valor razonable, continuación

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2020

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes		-	-	
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	3.559.437	5.288.298	-	8.847.735
Bonos de Bancos e Inst. Financieras			-	
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	3.565.869	11.039.814	-	14.605.683
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-		-	
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	3.786.999	-	-	3.786.999
Otros instrumentos financieros	1.183.586	-	-	1.183.586
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Derivados	-	71.847	-	71.847
Totales activos	12.095.891	16.399.959	-	28.495.850
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-		-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

6- ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

6.4 Estimación del valor razonable, continuación

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	3.296.157	-	-	3.296.157
Cuotas de Fondos mutuos extranjeros	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos nacionales	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización (derivados OTC)	-	-	-	-
Dep. y/o Pag.Bcos. e Inst. Fin.	547.764	1.652.342	-	2.200.106
Bonos de bancos e inst. financieras	5.645.159	9.855.313	-	15.500.472
Letras de crédito de bancos e inst. financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	1.442.472	-	1.442.472
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	4.113.026	15.995.454	-	20.108.480
Pagarés emitidos por estados y bcos. centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bcos. centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	637.710	-	-	637.710
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Derivados	11.821	-	-	11.821
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	14.251.637	28.945.581	-	43.197.218
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, para los cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos

6- ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

6.4 Estimación del valor razonable, continuación

corporativos, pagares del banco central y las opciones suscritas por el Fondo, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del nivel 3 tienen datos no observables significativos, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado, ya que los precios observables no están disponibles, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

6.5 Activos financieros a costo amortizado con efecto en resultados

	31.12.2020	31.12.2019
Activo Costo Amortizado	M\$	M\$
Inversiones en cuotas de Fondos de Inversión Privados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	5.336.679	8.448.225

Siguiendo lo estipulado por la IFRS 9, para estos instrumentos se ha considera una provisión al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de M\$62.328 y M\$89.920, como producto de la metodología deterioro aplicada a instrumentos contabilizado a costo amortizado.

7- ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

(a) Activos

	31.12.2020	31.12.2019
Conceptos	M\$	M\$
Títulos de Renta Variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo	8.847.735	2.750.110
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	18.392.682	35.608.952

7- ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación**(a) Activos, continuación**

Títulos de deuda de Securitización	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	1.183.586	4.826.335
Otras Inversiones	71.847	11.821
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	28.495.850	43.197.218
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Títulos de renta variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deudas		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de Securitización	-	-
Cartera de créditos de cobranza	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	28.495.850	43.197.218

7- ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación**(b) Efectos en resultados**

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
Resultados realizados	1.583.723	2.656.101
Resultados no realizados	(73.698)	74.645
Total ganancias netas	1.510.025	2.730.746

7- ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2020				31.12.2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	8.847.735	-	8.847.735	26,0458	2.750.110	-	2.750.110	5,3238
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	18.392.682	-	18.392.682	54,1442	35.608.952	-	35.608.952	68,9331
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	1.183.586	-	1.183.586	3,4842	4.826.335	-	4.826.335	9,3430

7- ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

(c) Composición de la cartera, continuación

Subtotal	28.424.003	-	28.424.003	83,6742	43.185.397	-	43.185.397	83,5999
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	71.847	-	71.847	0,2115	-	-	-	-
Subtotal	71.847	-	71.847	0,2115	11.821	-	11.821	0,0229
Otras Inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	28.495.850	-	28.495.850	83,8857	43.197.218	-	43.197.218	83,6228

7- ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	43.197.218	46.854.326
Adiciones	-	4.097
Intereses y Reajustes	1.676.073	3.277.434
Aumento (disminución) neto por cambio en el valor razonable	(184.075)	(240.224)
Compras	207.935.426	352.935.243
Ventas	(225.529.752)	(351.771.381)
Provisión por Deterioro	-	-
Otros movimientos	1.400.960	(7.862.277)
Saldo final al periodo informado	28.495.850	43.197.218

(e) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo de inversión no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondo de inversión.

8- ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo de inversión no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregados en garantía.

9- ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo de inversión mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

9- ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Instrumento	31.12.2020				31.12.2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de	Nacional	Extranjero	Total	% del total de
	M\$	M\$	M\$	activos	M\$	M\$	M\$	activos
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	2.146.079	-	2.146.079	4,1545
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	5.336.679	-	5.336.679	15,7101	6.302.146	-	6.302.146	12,1999
Subtotal	5.336.679	-	5.336.679	15,7101	8.448.225	-	8.448.225	16,3544
Inversiones No Registradas								
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	5.336.679	-	5.336.679	15,7101	8.448.225	-	8.448.225	16,3544

10- PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo de inversión no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

11- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR POR OPERACIONES**a) Cuentas por cobrar por operaciones**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo no mantiene cuentas por cobrar por operaciones.

b) Cuentas por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo no mantiene cuentas por pagar por operaciones.

12- OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se registran otros documentos y cuentas por cobrar.

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	25.154	
Total	25.154	-

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se registran otros documentos y cuentas por pagar:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
HONORARIOS POR PAGAR AUDITORIA	4.361	3.530
HONORARIOS POR PAGAR INFORME LUF	-	706
Total	4.361	4.236

13- OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo no registra otros activos.

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo registra otros pasivos.

CONCEPTOS	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
PROVISION DETERIORO DE VALOR	62.329	89.920
Total	62.329	89.920

14- INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.676.073	3.277.434
A valor razonable con efecto en resultados:	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
TOTAL	1.676.073	3.277.434

15- EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
DEPOSITO EN DIVISA DE LA CARTERA	4.600	5.681
DISPONIBLE DIVISA BCI	107.554	6.119
Total	112.154	11.800

16- INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo de inversión no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

17- PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo de inversión no posee propiedades de inversión.

18- CUOTAS EN CIRCULACION

Al 31 de diciembre de 2020 las cuotas en circulación de la serie I, BP, Clásica y BCI ascendían a 8.447.266,3680; 17.379.865,4499; 1.633.486,2933; 1.000.000,0000 a un valor cuota de \$1.194,0569; \$1.167,2704; \$1.152,4265; \$1.030,2995.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2020	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2020
Serie CLASICA	2.295.522,3581	17.573,7790	(679.609,8438)	-	1.633.486,2933
Serie BCI	1.000.000,0000	-	-	-	1.000.000,0000
Serie I	14.335.963,1805	-	(5.888.696,8125)	-	8.447.266,3680
Serie BPRIVADA	26.566.168,1711	90.311,4899	(9.276.614,2111)	-	17.379.865,4499
TOTAL	44.197.653,7097	107.885,2689	(15.844.920,8674)	-	28.460.618,1112

Al 31 de diciembre de 2019 las cuotas en circulación de la serie I, BP, Clásica y BCI ascendían a 14.335.963,1805; 26.566.168,1711; 2.295.522,3581; 1.000.000,0000 a un valor cuota de \$1.167,1550; \$1.142,5931; \$1.131,2063; \$999,0624.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2019	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2019
Serie CLASICA	2.441.050,7197	917.031,9287	(1.062.560,2903)	-	2.295.522,3581
Serie BPRIVADA	26.954.748,2813	12.944.588,5433	(13.333.168,6535)	-	26.566.168,1711
Serie I	15.837.465,5135	10.348.220,4919	(11.849.722,8249)	-	14.335.963,1805
Serie BCI	-	1.000.000,0000	-	-	1.000.000,0000

19- VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota, en conformidad a lo indicado en la circular N° 1.258 de la CMF.

20- CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	28.424.003	99,7479	83,6742	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	71.847	0,2521	0,2115	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	28.495.850	100,0000	83,8857	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	28.424.003	83,6742
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	71.847	0,2115
Total cartera inversión en custodia	28.495.850	83,8857

20- CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009), continuación**Al 31 de diciembre de 2019**

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	43.185.397	99,9726	83,5999	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	11.821	0,0274	0,0229	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	43.197.218	100,0000	83,6228	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	43.185.397	83,5999
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	11.821	0,0229
Total cartera inversión en custodia	43.197.218	83,6228

21- PARTES RELACIONADAS**a) Remuneración por Administración**

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio las siguientes remuneraciones:

Serie Clásica: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,20 % anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Bprivada: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,90% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie I: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,80% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

21- PARTES RELACIONADAS, continuación**a) Remuneración por Administración, continuación**

Serie Bci: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,00% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Sociedad Administradora no recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$325.932 y M\$627.936, respectivamente adeudándose a M\$267.752 y M\$276.502 por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, accionistas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en la serie única del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor – Serie I							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

21- PARTES RELACIONADAS, continuación

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

Tenedor – Serie

Bprivada

Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
-------------------------	---	---	---	---	---	---	---

Personas relacionadas	0,59	260.375,4030	-	(260.375,4030)	-	-	-
-----------------------	------	--------------	---	----------------	---	---	---

Accionistas de la Sociedad Administradora	-	2,0056	-	-	2,0056	2	-
---	---	--------	---	---	--------	---	---

Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

Tenedor – Clasica

Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
-------------------------	---	---	---	---	---	---	---

Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
-----------------------	---	---	---	---	---	---	---

Accionistas de la Sociedad Administradora	-	3,2638	-	(3,2638)	-	-	-
---	---	--------	---	----------	---	---	---

Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---

21- PARTES RELACIONADAS, continuación

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor – Serie BCI							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

21- PARTES RELACIONADAS, continuación

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

Al 31 de diciembre de 2019

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie I							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	1.142.832,8512	(1.142.832,8512)	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Bprivada							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,91	414.678,6470	172.303,8770	(326.607,1210)	260.375,4030	297.503	0,59
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	2,0056	-	-	2,0056	2	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21- PARTES RELACIONADAS, continuación

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Clásica							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	3,2638	-	-	3,2638	4	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,04	16.319,4825	8.858,2653	(25.177,7478)	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie BCI							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

22- GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO ARTICULO N°12 LEY N°20.712

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12, 13 y 14 Ley N° 20.712) ha constituido las siguientes garantías.

Al 31 de diciembre de 2020

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Credito e Inversiones	Fondo de Inversión Bci Oportunidades Deuda	22.935,46	10-01-2020 al 10-01-2021

Al 31 de diciembre de 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Fondo de Inversión Bci Oportunidades Deuda	18197,88	10-01-2019 10-01-2020

23- OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2020, el fondo mantiene operaciones de compra con retroventa.

Fecha de Compra	Contraparte			Nemotécnico o Instrumento	Tipo de Instrumento	Unidades nominales comprometidas	Total Transado	Fecha de vencimiento Promesa de venta	Precio pactado	Saldo al Cierre
	Rol Único Tributario	Nombre	Clasificación de Riesgo							
14/12/2020	76466468K	BCI Corredores de Bolsa de Productos S.A.	-	TGBPVQEWX120321	AMIF	5.000	5.010	12/03/2021	5.076.132	5.023
14/12/2020	76466468K	BCI Corredores de Bolsa de Productos S.A.	-	TGBPNOEWX120321	AMIF	90.000	90.450	12/03/2021	91.643.940	90.692

Al 31 de diciembre de 2019, el fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

24- REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el primer trimestre del 2021, se pagaron dividendos correspondientes al ejercicio 2020, según el siguiente detalle:

Fecha Distribución	Monto Total Distribuido	Tipo de Dividendo
	M\$	
11-01-2021	349.105	Definitivo

Durante el primer trimestre del 2020, se pagaron dividendos correspondientes al ejercicio 2019, según el siguiente detalle:

Fecha Distribución	Monto Total Distribuido	Tipo de Dividendo
	M\$	
06-01-2020	604.201	Definitivo

25- RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad del Fondo al 31 de Diciembre de 2020 es la siguiente:

Serie del Fondo	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
I	Nominal	2,3049	5,5183	7,5160
I	Real (*)	(0,3711)	0,0572	(0,8876)

Serie del Fondo	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
BPRIVADA	Nominal	2,1598	4,9527	6,7467
BPRIVADA	Real (*)	(0,5124)	(0,4791)	(1,5968)

Serie del Fondo	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
CLASICA	Nominal	1,8759	4,3620	5,8685
CLASICA	Real (*)	(0,7889)	(1,0392)	(2,4064)

Serie del Fondo	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
BCI	Nominal	3,1266	-	-
BCI	Real (*)	0,4292	-	-

25- RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

La rentabilidad del Fondo al 31 de Diciembre de 2019 es la siguiente:

Serie del Fondo	Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Periodo Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
I	Normal	3,1410	5,0937	9,6809
I	Real (*)	0,4298	(1,6304)	3,1190

26- EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no registro excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N° 20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

27- INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020:

		Valor Cuota	Patrimonio	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BCI					
	Enero	1.009,4501	1.009.450	-	1
	Febrero	1.001,2241	1.001.224	-	1
	Marzo	968,2713	968.271	-	1
	Abril	988,9791	988.979	-	1
	Mayo	985,3409	985.341	-	1
	Junio	994,0842	994.084	-	1
	Julio	999,0324	999.032	-	1
	Agosto	1.013,8347	1.013.835	-	1
	Septiembre	1.010,1708	1.010.171	-	1
	Octubre	1.018,9696	1.018.970	-	1
	Noviembre	1.030,8848	1.030.885	-	1
	Diciembre	1.030,2995	1.030.300	-	1

27- INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Patrimonio	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BPRIVADA					
	Enero	1.153,5935	28.174.748	21.834	111
	Febrero	1.143,3771	23.659.436	39.827	107
	Marzo	1.104,9032	21.567.638	57.394	104
	Abril	1.127,7008	22.012.647	73.518	104
	Mayo	1.122,6962	21.914.956	90.310	104
	Junio	1.131,8230	22.093.111	106.492	104
	Julio	1.136,5901	22.186.164	123.362	104
	Agosto	1.152,5515	22.497.731	140.387	105
	Septiembre	1.147,5394	20.718.770	156.458	97
	Octubre	1.156,6527	20.518.841	172.128	94
	Noviembre	1.169,3149	20.491.930	187.331	92
	Diciembre	1.167,2704	20.287.002	211.634	91

		Valor Cuota	Patrimonio	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	1.141,8069	2.441.804	2.478	42
	Febrero	1.131,4259	2.246.199	4.682	42
	Marzo	1.093,0763	2.068.238	6.875	40
	Abril	1.115,3556	2.110.393	8.937	40
	Mayo	1.110,1236	2.100.494	11.083	40
	Junio	1.118,8730	2.117.049	13.151	40
	Julio	1.123,3001	2.125.425	15.306	40
	Agosto	1.138,7856	2.154.726	17.480	40
	Septiembre	1.133,5545	2.021.983	19.560	38
	Octubre	1.142,2664	2.037.523	21.624	38
	Noviembre	1.154,4872	1.945.644	23.611	37
	Diciembre	1.152,4265	1.882.473	25.925	38

27- INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Patrimonio	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE I					
	Enero	1.178,4916	13.013.101	10.399	19
	Febrero	1.168,1473	11.103.905	17.937	17
	Marzo	1.128,9355	10.503.947	25.339	17
	Abril	1.152,3234	10.721.556	32.320	17
	Mayo	1.147,3067	10.674.878	39.590	17
	Junio	1.156,7284	10.762.540	46.597	17
	Julio	1.161,6987	10.808.786	53.902	17
	Agosto	1.178,1126	10.961.506	61.275	17
	Septiembre	1.173,0855	9.909.366	68.151	14
	Octubre	1.182,5018	9.988.907	74.896	14
	Noviembre	1.195,5450	10.099.087	81.489	14
	Diciembre	1.194,0569	10.086.517	88.373	14

27- INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Al 31 de diciembre de 2019:

		Valor Cuota	Patrimonio	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE I					
	Enero	1.136,7424	18.012.030	12.209	18
	Febrero	1.140,7357	18.676.211	23.429	19
	Marzo	1.148,0320	17.340.018	35.543	17
	Abril	1.155,7342	17.456.353	46.993	17
	Mayo	1.164,4062	18.089.617	59.056	17
	Junio	1.173,6083	22.547.195	72.294	19
	Julio	1.182,1015	25.668.627	88.678	21
	Agosto	1.189,0349	28.923.054	107.436	24
	Septiembre	1.192,8597	27.162.182	125.298	24
	Octubre	1.185,4914	26.783.316	143.684	28
	Noviembre	1.172,1648	23.482.740	160.686	26
	Diciembre	1.167,1550	16.732.291	175.012	21
		Valor Cuota	Patrimonio	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°

SERIE BPRIVADA

Enero	1.117,1346	30.110.599	22.969	129
Febrero	1.120,8382	30.075.190	47.352	128
Marzo	1.127,4894	30.743.667	81.944	129
Abril	1.134,5147	30.193.321	116.674	130
Mayo	1.142,4281	31.203.653	153.698	133
Junio	1.150,8245	40.080.010	192.728	136
Julio	1.158,5673	39.284.862	239.650	135
Agosto	1.164,8488	39.467.946	283.750	135
Septiembre	1.168,2760	38.305.872	319.829	129
Octubre	1.160,7376	38.576.342	356.748	131
Noviembre	1.147,5950	34.901.050	384.490	121
Diciembre	1.142,5931	30.354.322	409.722	115

27- INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Patrimonio	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	1.108,8884	2.938.619	2.853	51
	Febrero	1.112,3404	2.838.546	5.735	50
	Marzo	1.118,6740	2.905.924	9.692	49
	Abril	1.125,3833	2.734.857	13.526	48
	Mayo	1.132,9614	2.761.903	17.491	48
	Junio	1.141,0197	3.044.419	21.553	48
	Julio	1.148,4253	3.081.729	25.926	49
	Agosto	1.154,3739	3.100.691	30.136	49
	Septiembre	1.157,5024	3.109.095	33.749	49
	Octubre	1.149,7462	3.188.034	37.513	49
	Noviembre	1.136,4477	2.672.117	40.590	43
	Diciembre	1.131,2063	2.596.709	43.202	43

		Valor Cuota	Patrimonio	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BCI					
	Enero	-	-	-	-
	Febrero	-	-	-	-
	Marzo	-	-	-	-
	Abril	-	-	-	-
	Mayo	-	-	-	-
	Junio	-	-	-	-
	Julio	-	-	-	-
	Agosto	-	-	-	-
	Septiembre	-	-	-	-
	Octubre	-	-	-	-
	Noviembre	-	-	-	-
	Diciembre	999,0624	999.062	-	1

28- CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

29- OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo se compone de la siguiente manera:

Tipo de Gasto	01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019	01.10.2020 al 31.12.2020	01.10.2019 al 31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
ASESORIAS EXTERNAS	486	9.517	-	3.563
GASTOS ABOGADOS	15.529	408	1.138	238
GASTOS AUDITORIA	4.390	3.530	1.770	914
GASTOS LUF	6	706	-	183
Total	20.411	14.161	2.908	4.898

30- GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta gravámenes ni prohibiciones asociadas a sus inversiones.

31- SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo, la Administradora, sus Directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

32- HECHOS RELEVANTES

Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2020, han existido hechos relevantes significativos.

Desde hace un tiempo, hemos visto el desarrollo del brote del coronavirus inicialmente en China y hoy, en la mayoría de los continentes. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. En la actualidad no es posible evaluar el impacto específico del riesgo emergente en las empresas y/o emisores en que se encuentra invertida nuestra cartera, pero existe una creciente preocupación por el impacto en la economía mundial. Ha habido una corrección significativa en los mercados financieros. La Administradora se mantiene atenta a las medidas adoptadas por los distintos gobiernos para contener la propagación del virus y monitoreando permanentemente el impacto económico, que pudiere haber, en las inversiones de nuestra cartera, así como en nuestros clientes, colaboradores y proveedores.

33- HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros que se informan.

(a) Resumen de la cartera de inversiones

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	3.439.333	-	3.439.333	10,1247
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	20.341.119	-	20.341.119	59,8799
Otros títulos de deuda	9.980.230	-	9.980.230	29,3797
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	71.847	-	71.847	0,2115
Total	33.832.529	-	33.832.529	99,5958

(a) Resumen de la cartera de inversiones, continuación

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	4.896.189	-	4.896.189	9,4782
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	35.608.952	-	35.608.952	68,9331
Otros títulos de deuda	11.128.481	-	11.128.481	21,5429
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	11.821	-	11.821	0,0229
Total	51.645.443	-	51.645.443	99,9771

(b) Estado de resultados devengados y realizados

Descripción	01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019
	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	1.583.723	2.656.101
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	18.177	(310.561)
Intereses percibidos en títulos de deuda	1.438.291	2.779.982
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	127.255	186.680
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros		
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(184.075)	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(184.075)	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
OTROS		
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	110.376	74.645
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-

(b) Estado de resultados devengados y realizados, continuación

Intereses devengados de títulos de deuda	110.376	74.645
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(337.323)	(642.097)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(316.912)	(627.936)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(20.411)	(14.161)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.172.701	2.088.649

(c) Estado de utilidad para la distribución de dividendos

Descripción	01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	1.062.325	2.014.004
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	1.583.723	2.656.101
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(184.075)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(337.323)	(642.097)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.477.617	2.067.814
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	3.477.617	2.067.814
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	4.081.818	2.365.740
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(604.201)	(297.926)
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	4.539.942	4.081.818